



CLASE 8.^a



OK8790544

IBERCAJA BANCO, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO IBERCAJA BANCO)

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012

Entorno económico

La economía española ha entrado en 2012 de nuevo en recesión, con una caída estimada del PIB en el primer semestre del 1% en términos interanuales. La demanda interna ha seguido debilitándose como consecuencia del retroceso del gasto privado y del acelerado ajuste del sector público, al tiempo que las exportaciones reflejan la atonía de la actividad en la Zona Euro. Sin que las reformas adoptadas por el gobierno hayan tenido tiempo para dar frutos, las dificultades de financiación del Tesoro y de las entidades financieras, completan un panorama muy complicado que imposibilita la reactivación económica.

En el mercado de trabajo, según la Encuesta de Población Activa, el número de desempleados a junio supera los 5,6 millones, ochocientos mil más que un año antes, con lo que la tasa de paro sube al 24,63%. No obstante, los datos de afiliación a la Seguridad Social suponen un cierto alivio al mostrar desde marzo ligeros avances inducidos en parte por el comienzo de la temporada turística.

En el ámbito de los mercados financieros, la revisión del déficit público de 2011 hasta el 8,9%, los temores de que nuestro país sea incapaz de cumplir los objetivos de reducción y las dudas en relación a la solvencia del sistema bancario, han deteriorado la percepción internacional sobre España, provocando un elevado coste de las emisiones del Tesoro en el mercado primario y la escalada de la prima de riesgo soberano. Al mismo tiempo, la balanza financiera evidencia una importante salida de capitales privados.

El BCE en su reunión del 4 de julio ha bajado el tipo de interés de referencia al 0,75% y al 0% la facilidad de descuento. No obstante, en el caso de España, el impacto de esta iniciativa, tanto en los costes de financiación del sector público como del privado, será prácticamente nulo. Adicionalmente, el Banco ha anunciado que no convocará nuevas operaciones de financiación a tres años para la banca.

En el mercado de valores, el Ibex 35 retrocede un 17,09% en los seis primeros meses del año, lastrado por las perspectivas desfavorables de la economía española y por el mal comportamiento de los valores del sector financiero, con un peso apreciable en el índice, ante el quebranto de los activos inmobiliarios acumulados en sus balances desde el comienzo de la crisis.

En el sector bancario la contracción del crédito ha venido acompañada por el repunte de la morosidad hasta el 9,07% (con datos a mayo), fundamentalmente por el deterioro del riesgo promotor. Por otra parte, continúa el goteo de reformas que resta la deseable estabilidad del marco normativo. El Real Decreto 2/2012 ha abordado fundamentalmente el saneamiento del crédito al sector inmobiliario dudoso o subestándar, y de los activos inmobiliarios adjudicados, mientras que, el Real Decreto 18/2012 amplía las provisiones sobre la cartera en situación normal asociada al sector promotor y obliga a la creación de sociedades de gestión de inmuebles. Sin embargo, estas medidas se han visto pronto superadas por los acontecimientos. Para intentar disipar dudas sobre la situación de los bancos españoles, el gobierno ha encargado el análisis y valoración de la cartera crediticia a consultoras independientes que han estimado necesidades de capital agregadas, en un escenario adverso, próximas a 62 mil millones de euros, lo que ha llevado a que España solicite del Eurogrupo asistencia financiera de hasta 100 mil millones de euros para la recapitalización del sector. Aunque las auditorías individuales y necesidades específicas de cada entidad no se conocerán hasta septiembre, las condiciones que la Comisión Europea pondrá al conjunto de entidades, especialmente a las que deban ser rescatadas, previsiblemente provocarán una nueva reestructuración del sector.



CLASE 8.^a



OK8790545

Hechos singulares producidos durante el primer semestre de 2012

Con fecha 29 de febrero de 2012 Ibercaja hizo público, en un comunicado dirigido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que los Consejos de Administración de Ibercaja Banco, S.A.U. y de Banco Grupo Caja3, S.A. habían acordado iniciar los trámites para acometer su integración. Posteriormente, el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero ha establecido nuevas exigencias regulatorias que alteran sustancialmente el marco previsto en la fusión con Banco Caja3, lo que, junto con la evolución del entorno económico y financiero, ha hecho aconsejable acometer un proyecto de mayor envergadura. En este sentido, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A.U. ha aprobado el 29 de mayo el acuerdo de integración entre Ibercaja Banco, S.A.U., Liberbank, S.A. y Banco Grupo Caja3 S.A. y en sesión celebrada el 27 de junio el Proyecto Común de Segregación, así como iniciar los trámites oportunos para la autorización de la operación por las autoridades competentes.

Evolución del negocio del Grupo Ibercaja Banco

A 30 de junio los activos totales alcanzan los 46.942 millones de euros, 1.798 millones más que a diciembre de 2011, un 3,98% en términos relativos.

El crédito a clientes bruto, 32.642 millones, retrocede el 0,87% en el año, caída inferior a la media del sistema, mejorando de este modo la cuota de mercado de Ibercaja. El proceso de desapalancamiento de la economía ha limitado la demanda de financiación, aún así hasta junio se han formalizado más de 30.000 préstamos y operaciones de leasing a particulares y empresas, con un volumen que supera los 1.480 millones de euros. Como resultado de la firme apuesta de potenciar el negocio de empresas, las formalizaciones con pymes han crecido un 6,58% respecto a igual periodo del año anterior, superando su importe en más de un 10% a las del primer semestre de 2011.

Por segmentos, el crédito a las Administraciones Públicas y no residentes aumenta un 37,49% y 11,52% respectivamente, no obstante su peso en la cartera es reducido. Mientras, la financiación al sector privado residente aminora su saldo en 764 millones desde diciembre.

Por finalidades, dentro del crédito al sector privado, la financiación concedida a particulares suma 22.447 millones de euros. La mayor parte cuenta con garantía hipotecaria y está destinada a la adquisición de vivienda. Los préstamos a actividades productivas totalizan 9.038 millones de euros. En el conjunto de la cartera, promoción inmobiliaria representa el 12,07%, porcentaje inferior a la media del sistema financiero.

La ratio de morosidad del crédito es del 4,69% al finalizar junio, 53 p.b. más que en diciembre. No obstante, en comparación con la del conjunto del sistema financiero, 9,07% a mayo, el diferencial es muy favorable, 4,38 p.p., lo que evidencia que, en un momento muy complicado de la economía española, la evolución de la calidad de la inversión crediticia de Ibercaja es notablemente mejor que el estándar medio de la banca española.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas suma 10.748 millones, un 19,21% más que a diciembre pasado. La renta fija representa el 93,23% del total, habiéndose incrementado en 1.788 millones. Este aumento se concentra en activos financieros disponibles para la venta. Ibercaja ha concurrido a las subastas de liquidez a 3 años del BCE, lo que le ha permitido aumentar su cartera, fundamentalmente deuda de las Administraciones Públicas, con el fin de reforzar el margen de intereses. La renta variable asciende a 728 millones, con una variación en el semestre de -56 millones.

El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 1.598 millones, 429 más que al concluir el ejercicio anterior, al tiempo que las posiciones pasivas en entidades de crédito y bancos centrales crecen 3.142 millones de euros hasta 6.023 millones. Este último incremento se debe básicamente a la liquidez obtenida del BCE y la procedente de la pignoración de activos en cámaras de compensación europeas.

El valor de los activos inmobiliarios adjudicados o adquiridos en pago de deudas es de 1.002 millones de euros deducidas las provisiones constituidas. La cobertura asociada a estos activos es del 31,08%.



CLASE 8.^a



OK8790546

Los recursos totales de clientes ascienden a 45.580 millones de euros, dentro de ellos los recursos minoristas gestionados por la red de oficinas, 31.987 millones, descienden un 1,11%.

Los recursos de clientes en balance, que comprenden los depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros totalizan 37.095 millones, 1.659 millones menos que en diciembre de 2011. El saldo de depósitos de la clientela, 25.892 millones, se ha visto influenciado por el vencimiento de cédulas hipotecarias por 450 millones, así como por el descenso de los depósitos a plazo en favor de otras alternativas de ahorro. Los depósitos representados por valores negociables crecen un 6,92%, fundamentalmente por la puesta en circulación de pagarés propios. Los pasivos subordinados descienden un 28% al haberse amortizado anticipadamente 75 millones de títulos de deuda subordinada y por la recompra de participaciones preferentes, 141 millones, a clientes mayoristas. Los pasivos por contratos de seguros se elevan un 4,04% en el semestre, confirmando la buena trayectoria de la actividad aseguradora del Grupo ya manifestada en trimestres anteriores.

Los recursos gestionados fuera de balance, 8.486 millones, bajan ligeramente (-0,92%). Su comportamiento, mejor que el del sistema, ha permitido a Ibercaja incrementar la cuota de mercado en fondos de inversión en 10 p.b. alcanzando el 3,55%. Asimismo, en planes de pensiones la participación de la Entidad, 5,56%, ha superado en 5 p.b. la de diciembre de 2011.

La liquidez disponible llega a 5.948 millones y representa el 12,67% del activo. Por otra parte, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales es de 4.536 millones.

El coeficiente de financiación mayorista del Grupo, proporción del crédito que se cubre con recursos obtenidos en los mercados institucionales netos de activos líquidos, es inferior al 20%. En lo que resta de año, los vencimientos de deuda senior suponen 572 millones.

El patrimonio neto es de 2.604 millones, a su vez los recursos propios computables del Grupo Ibercaja Banco ascienden a 3.009 millones de euros y representan un coeficiente de solvencia del 13,50%. La ratio de capital principal, tal y como se define en el Real Decreto-Ley 2/2011 para el reforzamiento del sistema financiero, es del 10,57%.

Cuenta de resultados

El Grupo ha obtenido en el primer semestre del año un beneficio neto atribuido de 42 millones de euros. Es de subrayar el repunte del margen de intereses, la contribución de los resultados de operaciones financieras y el descenso de los gastos de explotación. Sin embargo, el importante esfuerzo realizado en saneamientos, 245 millones, para cubrir el deterioro generado por el desfavorable entorno económico, explica que el resultado sea inferior en un 28,21% al de un año antes.

El margen de intereses, 293 millones de euros, aumenta un 24,69% por el desfase temporal respecto a la evolución del Euribor, con el que se reprecian los préstamos hipotecarios referenciados a este índice, la mejora en el diferencial de las nuevas operaciones de crédito y la contribución de la cartera renta fija.

Los rendimientos de instrumentos de capital aportan 11 millones al margen bruto, mientras que las comisiones netas, que recogen tanto los ingresos procedentes del Grupo Financiero, como los derivados de prestación de servicios, ascienden a 116 millones, un 2,19% menos que en igual periodo de 2011.

Los epígrafes otros ingresos y cargas de explotación y resultado de entidades valoradas por el método de la participación presentan una evolución negativa, motivada principalmente por el fuerte aumento de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, que crece un 130% respecto al primer semestre de 2011, así como por el descenso de la actividad de algunas participadas, afectadas por la crisis económica.



CLASE 8.^a



OK8790547

Una vez agregado el resultado de operaciones financieras, 152 millones de euros, derivado de la gestión activa de la cartera de valores, el margen bruto asciende a 546 millones de euros, un 33,79% más que en junio de 2011.

Como resultado del esfuerzo en la contención de costes, los gastos de explotación ceden un 6,54%, descenso que afecta tanto a los gastos de personal (-3,23%) como a los generales de administración (-12,41%). De este modo, el resultado de la actividad de explotación antes de saneamientos, 305 millones de euros, duplica el logrado en el mismo periodo del año anterior.

Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros recogidos en distintos epígrafes de la cuenta de resultados (dotaciones a provisiones, pérdidas por deterioro de activos financieros, pérdidas por deterioros del resto de activos y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificadas como operaciones interrumpidas) suman 245 millones, 178 millones más que en junio de 2011.

El resultado antes de impuestos es de 63 millones de euros, un 25,84% inferior al de un año antes. Tras deducir el impuesto de sociedades, 20 millones, y la parte correspondiente a minoritarios, el resultado atribuido al Grupo es de 42 millones de euros.

Perspectivas

Con estimaciones preliminares del Banco de España el PIB ha vuelto a caer en el segundo trimestre del año con un retroceso más acentuado de la demanda nacional. Adicionalmente, a partir de mayo, se ha agravado la crisis de la deuda soberana en un contexto de incertidumbre y de desconfianza poco favorable al normal funcionamiento de la actividad económica. Dentro de este marco, es de esperar un debilitamiento en el volumen de negocio de las entidades financieras, unido a un incremento de los activos morosos e improductivos.

Tras las auditorías realizadas a las entidades financieras, las necesidades a nivel individual se conocerán en la segunda mitad de septiembre y los bancos afectados presentarán sus planes de recapitalización debiendo asimismo cumplir los requisitos que la Comisión Europea imponga al sector.